



Dirección de Relación con Inversores

ENAGÁS ABONARÁ UN DIVIDENDO POR ACCIÓN DE 0,520 EUROS A CUENTA DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de Enagás, S.A., en su reunión del día 17 de noviembre, ha acordado distribuir un **dividendo a cuenta** de los resultados del ejercicio 2014 de **0,520 euros brutos por acción**.

Este dividendo supone el **40% del objetivo de dividendo anual de 1,30 euros por acción**.

El Consejo de Administración ha acordado, igualmente, que **el pago del dividendo a cuenta se haga efectivo el día 19 de diciembre de 2014**, a través de las entidades depositarias de las acciones. Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento del servicio IBERCLEAR, actuando como agente de pago el Banco Santander (0049).

El dividendo total del ejercicio se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el primer semestre del próximo año.

Madrid, 18 de noviembre de 2014

Dirección de Relación con Inversores

Tel: +34 917 099 330

www.enagas.es

investors@enagas.es